

Soto Ivars, J. (2017): “Arden las redes: la poscensura y el nuevo mundo virtual”. Madrid: Debate.

“Linchamientos digitales”, “censura” y “libertad de expresión”. Son conceptos que salen a colación constantemente en el ensayo *Arden las redes: la poscensura y el nuevo mundo virtual* (Debate, 2017), del periodista Juan Soto Ivars, en el que analiza el novedoso, cambiante y creciente panorama de la comunicación a través de las redes sociales, poniendo el foco en los perjuicios que estas herramientas de comunicación, ya esenciales en el día a día de los medios y los usuarios, tienen sobre un bien que considera supremo: la libertad de expresión.

Esta obra es el segundo de los tres ensayos publicados por este autor. Tanto *Arden las redes* como *Poscensura* (Flash, 2017) se centran en los comportamientos y actitudes derivadas de las redes sociales y cómo estas herramientas están generando nuevas fórmulas de censura, pues ya no se trata de la tradicional prohibición vertical aplicada por aparatos del Estado, sino horizontal, marcada por las susceptibilidades en masa de determinados grupos, que se ven reflejadas en movimientos como el católico, la lucha contra el *bullying*, el feminismo o los partidarios de partidos de derechas, por nombrar algunos.

El propio autor, columnista en diversos medios de comunicación, principalmente en *El Confidencial*, resume la idea principal del libro afirmando que, en el mundo de las redes sociales, “vivimos cercados por las opiniones ajenas” de grupos de opinión “que han empezado a perseguir lo que consideran excesos” de la libertad de expresión mediante “el linchamiento digital, las peticiones de boicot y las recogidas de firmas” llegando a un panorama en que “la libertad de expresión no necesita leyes”, pues estos comportamientos, a su juicio, derivan en una autocensura de los usuarios por temor a ser los siguientes en ser puestos en el ojo del huracán frente a las opiniones y menosprecios de aladides de los políticamente correcto.

Así, *Arden las redes* identifica varios factores que otorgan razón de ser al nacimiento y establecimiento de estas comunidades, generando a su vez diferentes debates polarizados en los que todo depende de en qué bando se esté. Estos factores pasan por la legitimidad que otorga la pertenencia a un grupo (en este caso virtual), la sensación de irrealidad que provoca no tener al rival de turno delante, el falso sentimiento de pertenecer a una mayoría, por estar rodeado de otros usuarios que refuerzan determinadas posturas, y la crisis de credibilidad de los medios de comunicación, que han visto en las polémicas de las redes sociales una manera de conectar con un público que busca información rápida y huye de lo tradicional. En este campo de la poscensura, las identidades se generan por oposición, por lo que, el que no se muestre de acuerdo con los determinados postulados, pasará a ser enemigo de los que los comparten.

Sobre el contenido, cabe destacar la minuciosidad y la vastedad en la documentación. Soto Ivars hace un repaso por las principales polémicas del panorama de las redes sociales de estos pocos pero intensos últimos años. Desde uno de los primeros

“linchamientos” que se dieron, como fue el caso del director de cine Nacho Vigalondo y sus controvertidas bromas sobre el holocausto, hasta el intento de boicot a la escritora infantil María Frisa por considerar una *tuitera*, tras leer varias frases fuera de contexto, que uno de los libros de la autora incitaba al bullying. Esta última historia acabó con una petición de *Change.org* con más de 35.000 firmas en favor de la retirada del libro *75 consejos para sobrevivir al colegio*. Soto Ivars habla con víctimas y victimarios de lo que él mismo llega a definir como “hogueras” virtuales, a la vez que recopila cientos de titulares que dan voz a colectivos ofendidos.

Arden las redes está dividido en dos partes, que van acompañadas de un anexo en el que el autor recopila otros casos de persecuciones y polémicas en redes sociales. En el primer tramo del libro, el autor se centra en exponer cómo era el panorama comunicativo en los primeros tiempos de las redes sociales, algo que se percibió, mayoritariamente, como una oportunidad para democratizar la información, situación que se va transformando a medida que crece el número de ciudadanos que utilizan estas plataformas. Especial hincapié hace el autor en la responsabilidad de los medios de comunicación, pues señala a las grandes empresas informativas y su pérdida de credibilidad, lo que ha empujado a mucha gente a buscar fórmulas alternativas de comunicación, aunque las noticias que se difundan sean falsas o engañosas. Del mismo modo, en esta primera parte de la obra, queda explicada de forma superficial el paso de las fórmulas de censura de los apartatos del Estado a las empresas informativas para, actualmente, situarse también en los colectivos con presencia en las redes sociales.

La segunda parte del ensayo se centra en explicar lo que el autor llama poscensura y sus características, para lo que no escatima en ejemplos concretos de polémicas en las redes sociales, que son de gran valor para interiorizar conceptos y comportamientos sociales, grupales e individuales. Así, además de casos como el antes citado de María Frisa, Ivars profundiza en la “corrección política” o en la guerra cultural entre movimientos o colectivos antagónicos, polarizando las opiniones en las redes sociales y creando un panorama de blancos o negros, que excluye posturas intermedias, ya sea mediante la invisibilización o por medio de la adscripción forzosa de una persona a uno de los bandos por algún comportamiento o comentario que se le achaque.

El ensayo finaliza preguntándose si realmente somos tan malos como pudiera aparentar echando un vistazo a las redes sociales, lo que se complementa con los factores de pertenencia a grupo y de sensación de irrealidad, antes mentados. Así, con todo lo anterior, la identificación de determinados comportamientos en el campo de las redes sociales para justificar el panorama de crispación y polarización tiene bastante de novedoso, a la vez que de valioso, por lanzarse a identificar y a traer a la actualidad los vicios y perjuicios de estas para la libertad de expresión.

Pedro Pablo de Santiago Ortega¹
Universidad Complutense de Madrid

¹ Pedro Pablo de Santiago Ortega cursa actualmente el Máster en Comunicación Social en la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Licenciado en Periodismo por la Universidad de Málaga (2009-2013), ha ejercido como periodista desde el fin de sus estudios hasta 2017, centrandose sus intereses en temáticas sociales y de derechos humanos. Ha trabajado en Bruselas, en un medio especializado en información europea, y en Melilla, donde principalmente ha informado sobre la situación de personas migrantes y refugiadas. Su creciente interés por la comunicación social le ha llevado a cursar el máster de la UCM, que aprovecha para aplicar técnicas de investigación científica a sus ámbitos sociales de interés.